

Municipio El Bagre-Antioquia, enero 02 de 2025

Señor(a)
FRANKLIN JOHAN CABARCAS MÉNDEZ
Director Administrativo Y Financiero EDTB.

Asunto: Supervisión Contrato De Asesoría presupuestal **002 – 2025**

Le informo que usted ha sido asignado para la supervisión y vigilancia en la ejecución del Contrato De Asesoría y apoyo presupuestal **002 - 2024**, suscrito entre la EMPRESA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DEL BAGRE – EDTB y **INGRID JOHANA CARRASCAL GENEZ**, con cedula N° **39.281.872** y que tiene por objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA, APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO EN EL MANEJO DE LA ESTRUCTURA PRESUPUESTAL DEL CCPET, LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y MANEJO DEL MÓDULO PRESUPUESTAL DE REGALÍAS SGR PARA LA EMPRESA DE DESARROLLO TERRITORIAL DE EL BAGRE – ANTIOQUIA**, con un valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (\$34.800.000.00), y con plazo de SEIS (06) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Queda bajo su responsabilidad controlar su correcta ejecución y cumplimiento del presente proceso de contratación.

Atentamente,

Rafael Correa Argota
RAFAEL DE JESUS CORREA ARGOTA
Gerente General EDTB.

Franklin
FRANKLIN JOHAN CABARCAS MÉNDEZ
Director Administrativo Y Financiero EDTB.
Notificado(a).

Intervinieron en el documento:

Firma: <i>Franklin</i>	Firma: <i>Rafael Correa Argota</i>
Proyectó y Elaboró: Franklin Cabarcas Méndez Cargo: Director Administrativo y Financiero	Revisó: Rafael De Jesus Correa Argota Cargo: Gerente General